

Fecha: 01-08-2020
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Nacional
Título: Plan de estudio de emergencia: colegios podrán dejar fuera asignaturas

Pág.: 22
Cm2: 569,0
VPE: \$ 5.661.001

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Plan de estudio de emergencia: colegios podrán dejar fuera asignaturas

Mineduc definió orientaciones y escenarios para retorno a clases, para abordar objetivos de aprendizaje más importantes.

Colegios podrán impartir pocos o varios ramos, dependiendo de cuántas horas presenciales tengan al momento de reabrir.

Carlos Said

Cuando se retomen las clases en los colegios, las que fueron suspendidas hace 138 días y para las cuales no hay fecha de retorno, es probable que los establecimientos funcionen en una modalidad mixta entre las actividades presenciales y remotas, por lo que deberán hacer una priorización curricular que asegure que este año abordarán los contenidos más relevantes.

Eso quiere decir que tendrán que jerarquizar los objetivos de aprendizaje más importantes para aplicar en el poco tiempo que les quedará. Y para hacer eso, la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación estableció algunas definiciones respecto a lo que debe contener el nuevo plan de estudios.

El documento dice que los colegios deben establecer dos niveles de priorización: el primero, para abordar los objetivos imprescindibles, y el segundo, para incorporar objetivos "integradores y significativos" para el desarrollo escolar. Con esa guía, los colegios que vuelvan a clases presenciales tendrán que ver cuántas asignaturas pueden abordar. Por ejemplo, si un

establecimiento dispone de 34 a 42 horas pedagógicas semanales, lo que quiere decir que la mayor parte del trabajo se puede realizar en el aula, podría impartir seis asignaturas o más. Pero si solo cuenta con 6 a 15 horas pedagógicas semanales, solo podría impartir dos o tres ramos.

En cualquier caso, las asignaturas que no pueden faltar son las de Lenguaje y Matemática, y se recomienda añadir una artística. En 1° y 2° básico se sugiere abordar la lectura comprensiva y mezclar los ramos, como usar la música para aprender palabras nuevas.

En 3° y 4° medio se pide considerar al menos un ramo electivo, y en los liceos técnico-profesionales se solicita trabajar los contenidos de forma transversal. "Si la jornada ha disminuido sustantivamente, conviene profundizar en menos asignaturas en vez de dedicarse a varias, con pocas horas", es la recomendación para todos los colegios.

El Mineduc explica para la promoción de los escolares al siguiente nivel, solo se considerarán las calificaciones de este nuevo plan de estudios. "No se calificarán aquellas asignaturas que no se



► Aún no existe fecha de retorno a clases presenciales.

MINISTRO Y MESA SOCIAL

REGRESO VOLUNTARIO A CLASES PRESENCIALES

El ministro Figueroa ayer expuso algunos detalles del plan de retorno a clases en la Mesa Social Covid-19, donde informó que el regreso será voluntario para las familias y los colegios.

han incluido en el nuevo plan de estudios; por ende, no incidirán en el promedio final".

El ministro de Educación, Raúl Figueroa, explica que el nuevo plan de estudios debe ser como un acordeón, en donde se abordan los objetivos de aprendizaje imprescindibles y, en la medida que haya tiempo, se integran otros contenidos. "Esto se

puede traducir en que se califiquen menos asignaturas, pero esta mirada de integración es la forma que el Mineduc y el Consejo de Educación consideraron adecuada para enfrentar el año, porque el tiempo de clases presenciales será insuficiente para desarrollar todo el currículum", explica.

Por ejemplo, se puede combinar la clase de Histo-

ria con la de Lenguaje, donde la lectura de un texto de esta primera asignatura sirve para aprender aspectos de la segunda. "Esto tiene una lógica de focalización y flexibilidad. Se sugiere priorizar Lenguaje y Matemática, en una distribución que no es lineal", precisa.

Ruth Arce, directora de Pedagogía de Educación Media de U. Diego Portales, dice que es complicado dejar asignaturas fuera del plan de estudios, porque el currículum es uno solo. "Los colegios deberían buscar alguna modalidad en que todas las asignaturas tengan presencia, proporcionalmente a las horas que tenían", explica. Un caso que le preocupa es el de Educación Física, "que es importante para este momento, tan relevante como enseñar Matemática. Colegios tienen que buscar maneras de integrar, por ejemplo, las asignaturas de Lenguaje, Artes y Música".

La exministra de Salud Carmen Castillo, quien integra la Mesa Social, valora que la reapertura de los colegios dependa de los indicadores sanitarios: "Si hay propuestas, se irán revisando en línea con la realidad de cada localidad (...)".